

Resolución de Consejo Directivo **386 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8430/2019, Prorroga de Designación, Asig. Química Analítica II,  
Lic. Julio Arroyo  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
01/12/2022

VISTO la Nota N° 859/2022-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Director del Departamento de Química, Dr. Pablo Naranjo por la cual solicita la prórroga de designación interina del Lic. Julio Cesar Arroyo como Auxiliar Docente de Segunda Categoría – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Analítica II de esta Facultad, desde el 1 de noviembre de 2.022, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director del Departamento de Química, Dr. Pablo Naranjo, informa que la imputación para la prórroga solicitada, corresponde a un cargo de auxiliar docente de primera categoría-dedicación semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad.

Que el Lic. Arroyo se encuentra promocionado transitoriamente en carácter suplente en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica II, Interino de las carreras del Departamento de Química de la Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja previa verificación de disponibilidad financiera por parte del Departamento de Personal: 1) Tener por prorrogada la designación del Lic. Julio Cesar Arroyo en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Química Analítica II de las carreras: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología y Analista Químico desde el 01/11/2022, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Hacienda aconseja: 1) Tener por prorrogada la designación del Lic. Julio Cesar Arroyo en el cargo de auxiliar docente de primera categoría, dedicación Semiexclusiva en la asignatura Química Analítica II, Interino de las carreras del Departamento de Química, desde el 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, 2) Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de auxiliar docente primera categoría – dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de la Facultad, fojas 86. Previa revisión del departamento de Personal, 3) Otorgar licencia de haberes al Lic. Julio Cesar Arroyo en el cargo de auxiliar docente de primera categoría, dedicación semiexclusiva en la asignatura Química Analítica II, Interino de las carreras del Departamento Química, mientras dure su promoción transitoria en carácter de suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusiva de la asignatura Química Analítica II.

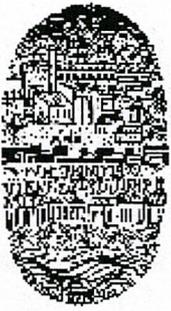
Que el Consejo Directivo, en su 20° Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 2022, aprueba, por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda y la Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente modificación: Donde dice: "Dirección de Personal", Debe decir: "Departamento de Personal".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

Ví  
①



Resolución de Consejo Directivo **386 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8430/2019, Prorroga de Designación, Asig. Química Analítica II,  
Lic. Julio Arroyo  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
01/12/2022

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Julio Cesar ARROYO, D.N.I. N° 32.631.363, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Química Analítica II, INTERINO de las carreras del Departamento de Química, desde el 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de auxiliar docente primera categoría – dedicación Semiexclusiva, vacante en la docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Otorgar licencia de haberes al Lic. Julio Cesar ARROYO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Química Analítica II, INTERINO de las carreras del Departamento Química, mientras dure su promoción transitoria en carácter de suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica II.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Julio Cesar Arroyo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/smv/amc

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa